Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 12

105/2024 BENITEZ, ROCIO MARILEN c/ VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS s/OFICIOS LEY 22.172

Buenos Aires, 14 de abril de 2025/SG.-

Atento el estado de las actuaciones y toda vez que el beneficiario posee título para la libranza (v. regulación de honorarios del 27.12.2024), que a la fecha existen fondos suficientes depositados en la cuenta a la vista (v. saldo glosado precedentemente) y encontrándose las sumas dadas en pago por la demandada, transfiérase a través del sistema extranet judicial del Banco de la Ciudad de Buenos Aires la suma de $7.176 en concepto de honorarios a la cuenta Nro. 413 -003333/0 del Banco Santander, identificada con el CBU 0720413988000000333304, perteneciente a Viviana Elizabeth Gomez (C.U.I.T. Nro. 27-18537071-8).

Se deja constancia de que nada resta que perciba la beneficiaria en concepto de honorarios.-

HERNÁN DIEGO PAPA

JUEZ

Signature Not Verified
Digitally signed by HERNAN DIEGO PAPA
Date: 2025.04.14 11:26:10 ART

#38616852#451515407#20250414080202230